



Departamento: Cs. Jurídicas, Políticas y Soc.

Carrera: Lic. Ciencia Política, Orientación Análisis Político

Asignatura: Sociología Política **Código:** 2608

Curso: Cuarto año, Orientación Análisis Político

Comisión: Única

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 4 horas teórico-prácticas

Asignación horaria total: 96 horas

Profesor Responsable: Esp. Darío Gramajo

Año académico: 2025

Lugar y fecha: Río Cuarto, abril de 2025

1. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de *Sociología Política* (2608) se encuentra en el plan curricular de la Lic. en Ciencia Política en cuarto año, en la orientación “Análisis Político”, como parte de la formación específica. Como correlativas, le precede *Sociología General* (2592), de primer año, y habilita su regularidad al cursado de *Medios de comunicación social* (2612) y *Seminario I: Métodos y técnicas de investigación política* (2613).

La materia se encuentra dentro del bloque *sociológico* que se puede identificar en la Lic. en Ciencia Política, y proveerá diferentes herramientas para analizar e intervenir en la relación entre Estado y sociedad, actores y poder, etc. La perspectiva desde la que se abordará se relaciona con el estudio de los diferentes aportes de proyectos sociales y políticos a lo largo del desarrollo de la política y lo político desde el siglo XV, momento en que se sitúa el nacimiento del estado moderno. Hay una doble tensión que se busca analizar; por un lado, la relación entre orden-conflicto y por el otro, Estado-Sociedad. En el entrelazamiento de estas tensiones se sitúan los proyectos políticos que se estudiarán.

Como disciplina, la Sociología Política surge en los años sesenta del siglo XX como estudio fronterizo entre la Sociología y la Ciencia Política para explicar la interrelación entre las instituciones estatales y las organizaciones de la sociedad, entre los procesos políticos y los sociales, principalmente en lo referido a la dimensión política. Los actores sociales y políticos intersecan sus acciones ya como parte específica del estado, ya como parte de la sociedad; sin embargo, muchas veces sus posiciones se intercambian y se fusionan.

La Sociología Política configura un desarrollo sinuoso, a veces del lado del estudio sociológico de la política, a veces desde el análisis político de la sociedad. Así, esta *disciplina* ha recorrido la distancia que abarca diferentes metodologías, líneas de investigación y perspectivas teóricas que han cubierto el espectro ideológico según su enfoque. Es decir, hay claves de lectura: en virtud del acople institucional a las democracias liberales, tributando con ello las modificaciones económicas, y por ello mismo, políticas y sociales.

Sin embargo, hay unos núcleos en los cuales todas las vertientes de la disciplina se unen: el estado, su perspectiva y la intervención en lo público; su relación con la democracia, el capital global; la representación y la ciudadanía. Estas relaciones son las que se abordarán desde diferentes puntos de vista, a fin de generar y posibilitar el análisis político con herramientas apropiadas que otorguen a lxs participantes capacidades para argumentación y análisis sobre la realidad y praxis política.

2. OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Generar y/o profundizar entre los participantes la sensibilidad por la realidad social y, a la vez, facilitar un acercamiento interactivo que los comprometa con la sociedad por medio de una comprensión crítica de los fenómenos sociales,

su relación con las instituciones estatales y los actores políticos y sociales implicados en ellas.

- Reflexionar sobre la sociología política como disciplina y su peculiar perspectiva en el marco de las ciencias sociales en relación con la carrera y orientación elegida.

Objetivos específicos:

Cognitivos:

- Comprender la dimensión política de la sociedad, específicamente las relaciones que derivan de las articulaciones Estado-Sociedad, Capitalismo-Democracia y Representación-Ciudadanía desde diferentes posturas teóricas, resaltando los campos disciplinares que la atraviesan.

Procedimentales:

- Ejercer entrenamiento en la elaboración de escritos (informes de sesiones y monografías), como una instancia muy importante dentro del proceso de conocimiento, que es la comunicación del mismo. En este sentido, considerar los procesos de lectura y escritura como un mismo aspecto que compone la alfabetización académica.
- Encontrar y formular adecuadamente las preguntas que den cuenta de los acontecimientos que serán objeto del análisis político, desde la perspectiva de la Sociología Política.

Actitudinales:

- Inducir prácticas que valoricen el trabajo cooperativo, como medio y ambiente para el intercambio de perspectivas y construcción social del conocimiento.
- Ejercitar comunitariamente la capacidad del *pensamiento* para trascender las categorías y modelos teóricos *establecidos* para analizar los diferentes aspectos del acontecer en sociedad.

3. CONTENIDOS

La materia se organiza en torno a una introducción que dará cuenta de *algunas* de las posibles lecturas acerca de los orígenes y desarrollo de la Sociología Política como campo de conocimiento y a tres articulaciones: I) Estado-Sociedad, II) Estado, Democracia y Capital global y III) Democracia, Representación y Ciudadanía

Introducción

Unidad 1: Acerca de la Sociología Política. Estado de cuestión. Orígenes. Debates en torno a su relación con la Sociología y la Ciencia Política. Lecturas sobre la Sociología Política.

Bloque 1: Articulación Estado-Sociedad

Unidad 2: El contractualismo y la génesis del Estado moderno. Estado y sociedad en los contractualistas: Hobbes, Locke y Rousseau. El contrato como *fundación* del Estado. El estado de naturaleza. El pacto como creación de la sociedad civil. Las derivaciones del pacto como absoluto o para la revocación del poder.

Unidad 3: Las perspectivas sobre el Estado. El estado en Hegel. Relación con la sociedad civil. La crítica de Marx y Engels. El estado como instrumento de opresión de clases. Estado y la revolución en Lenin.

Unidad 4: Dominación y Hegemonía. Weber: dominación y legitimidad. Tipos de dominación. El estado como monopolio de la fuerza. Gramsci y la hegemonía. La guerra de posiciones de la sociedad civil y la guerra de movimientos en el Estado. La disputa por la cultura.

Unidad 5: Del Estado liberal clásico al estado de bienestar y al neoliberalismo. Crisis del estado liberal. Keynesianismo. La crisis del Estado de Bienestar y el neoliberalismo.

Bloque 2: Estado, democracia y capital global

Unidad 6: La democracia como problema. Tipos de democracia. Las tensiones entre el capital y la democracia. Definiciones de la democracia. Régimen democrático y sociedad democrática. Globalización y mercado: impactos en la democracia. La relación entre estado, democracia y mercado.

Bloque 3: Democracia representación y ciudadanía

Unidad 7: El estado, la democracia y la sociedad: Representación(es). Participación en democracia. Partidos políticos y representación. Crisis de representación. Nuevos Escenarios políticos, movimientos sociales y conflicto. Perspectivas latinoamericanas. Crisis de la democracia.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

Las reuniones serán en modalidad teórico-prácticas. El trabajo individual y/o grupal de los participantes se realizará de acuerdo a consignas establecidas en el desarrollo de la materia, y será complementado con la labor y participación expositiva del docente. Se dará no sólo prioridad a la formación teórica de la materia, sino que se buscará alentar y desarrollar la escritura de trabajos académicos, informes de sesiones, la exposición y el debate entre los pares, fomentado la argumentación y la defensa conceptos en el intercambio del análisis político.

5. EVALUACION

Evaluación Parcial: a partir de la escritura de dos (de tres) informes breves (2-3 páginas) sobre los bloques temáticos (o partes a convenir de los mismos) que se brindarán a lo largo del desarrollo de la materia, en los cuales se observará: coherencia argumentativa, pertinencia conceptual, capacidad analítica, originalidad, formalidad del escrito y pertinencia al género adoptado. Los textos deberán entregarse una semana después de la finalización de los bloques.

Evaluación Final

- a) Alumno Regular: Elaboración de una monografía de entre 15 y 20 páginas con pautas a convenir en el transcurso de las reuniones, con tema a definir al finalizar el cuatrimestre. La entrega debe realizarse 15 días de la fecha del examen final.
- b) Alumno Libre: mismas condiciones que el alumno regular; además se evaluará el programa integro de manera oral.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Alumno Regular: 75% de asistencia a clases. Dos de tres escritos (informes) aprobados.

6. BIBLIOGRAFÍA

Digitalización disponible en el enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1GW0oSDpLth3JyGdmz4a1M6TBfBrGFna?usp=drive_link

Grupo Facebook: <https://www.facebook.com/groups/1353239882379920> (Sociología Política 2025 UNRC)

Unidad 1:

- Dowse, Robert y Hughes John (1999 [1975]) "Introducción - Cap. I El ámbito de la Sociología Política" en nro. 13-32, Alianza Editorial, Madrid. (*)

- Llera Ramo, Francisco (1996) "Ciencia Política y Sociología política: La necesaria reconstrucción de la interdisciplinariedad" en Reis nro. 76, 1996, 57-73 (*)
- Molina, E. (2007), "Por una Ciencia Política enriquecida", en Temas y Debates # 14, Rosario
- Reis, E. (2015), "Sociología política e procesos macro-históricos", en Sociologías, Porto Alegre, pps. 18-43
- Revista Temas y debates, # 14, Dossier "La muerte de la Ciencia Política", Rosario.
- Sartori, G. (2004), "¿Hacia dónde va la Ciencia Política?", en Revista Política y Gobierno # 2, vol. XI, pps. 349-354
- Tzeiman, A., "La fobia al Estado en América Latina: reflexiones teórico-políticas sobre el desarrollo y la independencia", IIGG, Clacso, Buenos Aires, pp. 13-70, disponible en <http://biblioteca.clacso.org/Argentina/iigg-uba/20210421035736/La-fobia-al-Estado.pdf> [30/03/2022] (*)

Unidad 2:

- Borón, Atilio. (Comp.) (2000), La filosofía política clásica: de Hobbes a Marx, Clacso, Buenos Aires, Capítulos 1-3 y "Estudios Temáticos" (pps. 365-399). Disponible en http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/se/20100609015255/filopolit_b.pdf [01/04/2013]
- Hobbes, Thomas. El Leviatán. Capítulos 13, 14, 17 y 18. (Ediciones Varias) (*)
- Locke, John. Ensayo sobre el gobierno civil. Libro II, capítulos 2, 3, 7, 8 y 9. (Ediciones Varias) (*)
- Rousseau, Jean Jaques. El Contrato Social. Libros 1, 2 y 3. (Ediciones Varias) (*)
- Wolin, S. (Política y perspectiva, Amorrortu Ediciones, Buenos Aires Cap. 10, "IV. Rousseau: la idea de comunidad", pps. 395-400(*)

Unidad 3.

- Biglieri, P. (¿?), "La sociedad civil desde la perspectiva hegeliana", disp. en http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_alectorales/incap/clases/Pape_r_Biglieri.pdf [01/03/2013] (*)
- Bobbio, N. (1999), "Marx y el Estado", en Ni con Marx ni contra Marx, FCE, México. (*)
- Chihu Amparan, A. (¿?) "Sociedad civil y Estado en Marx y Hegel", disp. en disp. en <http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?id=1312&article=1347&mode=pdf> [01/03/2013] (*)
- Dri, R. (2000), "La filosofía del Estado ético. La concepción hegeliana del estado", en La filosofía política moderna, Clacso, Buenos Aires.
- Jessop, R (1980), "Teorías recientes sobre el estado capitalista", en Críticas de la Economía política, Ed. El Caballito, México.
- Lenin. El Estado y la Revolución. Capítulo 1. Eds. Varias. (*)
- Marx K. ([1843-1844]), "En torno a la crítica de la filosofía del derecho en Hegel", en Marx. K (1982) Escritos de Juventud, FCE, México. (*)
- Marx, K. ([1843]), "Sobre la cuestión judía", en Marx, K. y Engels. F (1958), La sagrada familia y otros escritos, Ed. Grijalbo, México, pps. 17-44

Unidad 4:

- Bobbio, N. (1978) "Gramsci y la concepción de la sociedad civil", en Cuadernos de Pasado y Presente, vol. 19, México. (*)
- Thwaites Rey, M. (2008) "El Estado ´ampliado´ en el pensamiento gramsciano", en M. Thwaites Rey (Comp.): *Estado y marxismo*, Prometeo, Buenos Aires ed. cit. (*)
- Thwaites Rey, M. (2008), "La legitimidad en Weber y la hegemonía en Gramsci: distintas dimensiones del dominio consensual", ed. Cit. (*)
- Weber, M. Economía y Sociedad. Tomo I, páginas 43-45 (poder y dominación) y 180-193 (dominación tradicional). (*)

Unidad 5:

- Anderson, P. (1999) "Neoliberalismo: balance provisorio", en E. Sader y P. Gentili (eds.): *La trama del neoliberalismo*, Eudeba, Buenos Aires(*)
- Borón, A. (2003) Estado, capitalismo y democracia en América Latina. *Colección Secretaria Ejecutiva*, Clacso, Buenos Aires, Argentina. Agosto 2003.pp 117-145
Disp. en <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/estado/estado.html> [01/04/13]
- Holloway, J. (1994) "El Enigma al descubierto: surgimiento y caída del keynesianismo", en *Marxismo, Estado y Capital. La crisis como expresión del poder del trabajo*, Buenos Aires, Tierra del Fuego. (*)
- Tapia, L. (2008), "Una deconstrucción punk de la razón política neoliberal", en *Política Salvaje*, cap. 1., pps. 11-24. Clacso/Waldhuter, La Paz, Bolivia. (*)
- Touissant, E. (2012), *Neoliberalismo. Breve historia del infierno*, cap. I. Capital Intelectual, Buenos Aires. (*)

Unidad 6:

- Barrancos, Dora, (2011) "Genero y ciudadanía en Argentina", en *Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies* Vol. XLI: 1-2 2011, pp. 23-39, disponible en <https://www.iberoamericana.se/articles/10.16993/ibero.45/galley/41/download/> [18/06/2021] (*)
- Bobbio, N (1993) *El futuro de la democracia*. FCE, México, Cap. I.
- Fitoussi, J (2004) "Globalización, mercado y democracia", *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas: contribuciones para el debate*, Alfaguara, Buenos Aires, pps. 311-355(*)
- García Linera, A. (2014) "Democracia", en *Democracia, Estado, Nación. Vicepresidencia del Estado Plurinacional*, La Paz, Bolivia, pps. 9-38. (*)
- Lefort C. "El problema de la Democracia", en *Revista Opciones* # 6(*)

- O'Donnel, G. (2008) "Hacia un Estado de y para la Democracia", En Democracia/Estado/Ciudadanía: Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina a: Sede PNUD, Lima, pps. 25-64. (*)
- Oslak, Oscar, "Formación histórica del Estado en América Latina. Elementos teórico-metodológicos para su estudio."

Unidad 7:

- García Linera, A. (2014) "Estado", en Democracia, Estado, Nación. Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz, Bolivia, pps. 79-115. (*)
- Kymlicka, W. y Wayne N. (1997) "El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía" en *Ágora Cuadernos de Estudios Políticos* N° 7, Buenos Aires. (*)
- Mariani, R. (2008) "Democracia, Estado y construcción del Sujeto (ciudadanía)", En Democracia/Estado/Ciudadanía: Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina a: Sede PNUD(*)
- Schuster, F. (2005) "Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva". en: Tomar la palabra: Estudios sobre protesta social y acción colectiva en Argentina contemporánea. Buenos Aires: Prometeo, Pág. 43: 83. (*)
- Somuano Ventura, M (2007), "Movimientos sociales y partidos políticos en América Latina: una relación compleja y cambiante", en Revista Política y Cultura, núm. 27, partidos políticos. 31-53, disp. En http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0188-77422007000100003 [01/03/2013] (*)
- Svampa, M. (2006) "Movimientos sociales y nuevo escenario regional: inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina". En Cuadernos de Socio-Historia, 19/20, La Plata. Disp.: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3612/pr.3612.pdf [02/02/2014] (*)
- Tapia, L. (2008), "Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política", en Política Salvaje, pps. 53-68. Clacso/Waldhuter, La Paz, Bolivia. (*)
- Touraine, A. (2006), "Los movimientos sociales", en Revista Colombiana de Sociología, n° 27.2006, ISSN 0120-159X, pps. 255-278
- Tzeiman A. y Martuscelli D. (2024), La crisis de la democracia en América Latina, Clacso, Buenos Aires. (caps. Seleccionados) (*)
- Zolo, Danilo. (1997) "La ciudadanía en una Era Poscomunista" en *Ágora Cuaderno de Estudios Políticos* N° 7, Buenos Aires.

(*) Bibliografía requerida indispensable

7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

20/3/2025	1	Presentación de la materia. Acerca de la Sociología Política. Estado de cuestión. Orígenes. Debates en torno a su relación con la Sociología y la Ciencia Política. Lecturas sobre la Sociología Política.
27/3/2025	2	El contractualismo y la génesis del Estado moderno. Estado y sociedad en los contractualistas: Hobbes, Locke y Rousseau. El contrato como <i>fundación</i> del Estado. El estado de naturaleza. El pacto como creación de la sociedad civil. Las derivaciones del pacto como absoluto o para la revocación del poder.
3/4/2025	3	Las perspectivas críticas sobre el Estado. El estado en Hegel. Relación con la sociedad civil. La crítica de Marx y Engels.
10/4/2025	3	El estado como instrumento de opresión de clases (Marx). Estado y la revolución en Lenin.
17/4/2025	Feriado	Jueves Santo
24/4/2025	4	Dominación y Hegemonía. Weber: dominación y legitimidad. Tipos de dominación. El estado como monopolio de la fuerza.
1/5/2025	Feriado	Día del trabajo
8/5/2025	4	Gramsci y la hegemonía. La guerra de posiciones de la sociedad civil y la guerra de movimientos en el Estado. La disputa por la cultura.
8/5/2025	Evaluación	Entrega informe 1
15/5/2025		Exámenes finales.
22/5/2025	5	Del Estado liberal clásico al estado de bienestar y al neoliberalismo. Crisis del estado liberal. Keynesianismo. La crisis del Estado de Bienestar y el neoliberalismo.
29/5/2025	6	La democracia como problema. Tipos de democracia. Las tensiones entre el capital y la democracia. Definiciones de la democracia. Régimen democrático y sociedad democrática.
5/6/2025	6	Globalización y mercado: impactos en la democracia. La relación entre estado, democracia y mercado.
5/6/2025	Evaluación	Entrega Informe 2
12/6/2025	7	El estado, la democracia y la sociedad: Representación(es).
19/6/2025	7	Participación en democracia. Partidos políticos y representación. Crisis de representación. Nuevos actores políticos, movimientos sociales y conflicto. Perspectivas latinoamericanas.
26/6/2025	Evaluación	Entrega Informe 3

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS.

Horario de clases: jueves, de 14 a 18hs

Horario de Consulta: Martes, de 14.00 a 16.00 hs., Cubículo 6 Pabellón G.

Dario Gramajo, dsgrama@hotmail.com